Año III. Alicante 13 de Diciembre de 1881. Núm. 584

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia á Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 13 de Diciembre de 1881.

HASTA EL MARTES.

La preciosa declaracion del Sr. Tato, descubierta por *El Constitucional*, de que este señor si andaba en tratos con los posibilistas era para engañarles, ha quedado sin contestacion por el órgano de los disidentes, y hoy martes espira el plazo que ha marcado *El Graduador* para hablar con claridad, por mas que finge tras estudiada fraseología, una indiferencia que está bien lejos de su ánimo.

Posible es que esta observacion nuestra se tome á mala parte y se nos llene de improperios por *Las Circunstancias*. Pero vivimos sin miedo, porque prevalece en nosotros la razon; y si esta pide que condenemos la farsa, la condenaremos sin furor, corrigiendo el delito y compadeciendo al delincuente. Como el cielo, que tal vez relampaguea y está sereno, así escribiremos con el corazon tranquilo.

El modo que observa en la polémica *Las Circunstancias*, es no observado modo. Entretiénese en elogios del Sr. Tato ó de alguna personalidad de su fraccion, habla de lo que no interesa ni es pertinente á la cuestion, recordándonos al rey Codro, desarmado contra los armados; ó como el rey Cingo, lleva las armas por gala, no por defensa. Mas si le acaece un encuentro arriesgado, solo le sirve la celada de encubrir su palidez, y las plumas de la cimera de volar mas ligero en la fuga.

Ahora se le presenta una ocasion de elevar á gran altura al jefe por él reconocido, y lo deja bajo el peso de una acusacion tan grave como la de desleal para sus aliados, á quienes piensa vencer con su astucia.

Verdad es que como la astucia se dá á conocer y á odiar por sus acciones, y á cualquiera accion mala suceden perversísimas consecuencias, rara vez acontece el que por último no pase en mal el astuto y sus artificios, alegrándose todos de su mal.

Sépase quien es Calleja, ocurre decir despues de la tremebunda descarga á quema ropa del *Constitucional*, para que nadie pueda llamarse á engaño.

Hable claro *Las Circunstancias*. La disimulacion es sin disputa una de las dolencias mas pestíferas que pueden acometer al alma, porque paralizando en ella sus movimientos mas espontáneos, destruye todo su vigor, enerva toda su energía y acaba por reducirla al último grado de prostitucion.

Esto es lo que se vé de la manera mas patente, en los que se entregan por hábito á la hipocresía, la mentira ó la adulacion, que son sus tres variedades mas principales. ¿Cómo es que *Las Circunstancias* se entretiene en inexactos relatos de la sesion del dia 7 y no dice una palabra en defensa del Sr. Tato? ¿tan baladí le parece la acusacion que sobre él pesa? Lo menos que podemos juzgar el proceder de *Las Circunstancias* es de incomprensible, cuando justamente debia protestar de esa duplicidad en el obrar de su jefe, especie de atentado contra el derecho de la inteligencia de los demás, porque obrar con segunda intencion y con ánimo de hacer otra cosa que lo que aparentamos, es persuadir una cosa que no es cierta, es dar motivo para que incurran en un error en que no deberian estar. Y aquí, nótese bien, estamos llenando el vacío que dejan en el obrar tanto *Las Circunstancias* como *El Graduador*. Este último, desde que se ha declarado francamente ministerial, que ni siquiera se atreve á tener criterio, esperando humildemente que su aliado *Las Circunstancias* le satisfaga con cualquiera esplicacion.

Así son todos los que se precian de mas exaltados en el cumplimiento del deber, y que, sin embargo, se privan de su libertad de accion para hacerse esclavos de una benevolencia jamás bastantemente censurada.

ADHESIONES Á NUESTRO PARTIDO.

En la ciudad de Villena, á 8 de Diciembre de 1881, reunidos los individuos que componen el Comité democrático-progresista de la misma, prévia citacion de su presidente, para acordar la línea de conducta que debian seguir en vista de las disidencias surgidas en el partido de que eran militantes, han acordado;

1.º Adherirse en todo y por todo á la Circular del 29 de Noviembre último inserta en LA UNION DEMOCRÁTICA de Alicante, órgano de nuestro partido en la provincia.

2.º Elegir por sufragio universal directo un comité que conforme con el Manifiesto de 1.º de Abril de 1880 y con las conferencias de Biarritz, conozcan como jefe único y exclusivo á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y que contando con el concurso de todos los demócratas en conformidad con las aspiraciones del Comité central de no hacer república sin los republicanos, siga siempre por el camino de todas las libertades.

Hecha la eleccion, fueron reelejidos por unanimidad los demócratas-republicanos siguientes:

Presidente, José Milan Amorós.—Vice-presidente, José Menor y Menor.—Vocales, José Joaquin Hurtado.—Gaspar Bravo García.—José María Guillen Ros.—Antonio Guillen Martinez.—Francisco Ramon Menor y Menor.—Francisco Ferriz Menor. Siendo este ultimo elegido Secretario.—Villena y Diciembre á 8 de 1881.

Y firman: José Milan Amorós.—José Menor y Menor.—José Joaquin Hurtado.—Gaspar Bravo. José María Guillen Ros.—Fancisco Ramon Menor y Menor y Francisco Ferriz.

Conforme con el original del acta del 8 de Diciembre de 1881.—El Presidente, José Milan Amorós.—El Secretario, Francisco Ferriz.

PROMESAS NO CUMPLIDAS.

Un apreciable y valiente colega de Málaga, *Las Noticias*, acaba de ser condenado á veinte dias de suspension, en virtud de aquella famosa ley de imprenta de los conservadores contra la cual agotaron todo el repertorio de sus armas de oposicion los actuales gobernantes. Ley incompatible con la justicia, con la dignidad del periodismo, con las nociones mas elementales de la pena y del delito, mereció las mas terribles censuras del liberalismo dinástico que veia en torno suyo los estragos causados por la tal ley en las filas de la prensa constitucional; mereció, además, la formal promesa hecha en el Parlamento por los oradores fusionistas de que la derogarían desde el poder so-

metiendo la prensa al Código penal y al Jurado.

Han trascurrido cerca de diez meses desde que el Sr. Sagasta rige nuestros destinos y la famosa ley de imprenta sigue haciendo víctimas en las filas del periodismo; y no es que el gobierno descuide por otra parte la aplicacion del Código penal, pues no pasa dia sin que ocurra alguna denuncia ante los tribunales ordinarios. *El Progreso* hace pocos dias sufrió dos; *El Comercio* de Palma otra; *La Lealtad* de Valencia acaba tambien de ser víctima, segun vemos en los periódicos de Madrid. Tenemos, pues, ley de imprenta y Código penal, tribunales especiales y tribunales ordinarios, todo á un tiempo y exactamente lo mismo que en los tristes tiempos conservadores. Podrá existir y existe indudablemente gran lenidad en la aplicacion de la ley de imprenta, pero no era lenidad lo que el fusionismo habia prometido desde la oposicion, sino la derogacion de la ley especial, que es obra de un proyecto de ley compuesto de un solo artículo y que las Cámaras aprobarían con escasos debates.

¿No ha habido tiempo para ello? Pues lo ha habido para el proyecto de juicio oral y público, que como ley adjetiva tiene menos importancia que la sustantiva de imprenta; aquella es una reforma; esta una reparacion; y las reparaciones deben ir delante de las reformas, como la justicia va delante del progreso.

Y si el gobierno liberal-borbónico regatea la justicia, ¿qué progreso hemos de esperar de su espontánea iniciativa?

¡Progreso!! No quiere Dios juntar en un saco al progreso y á la restauracion: solo ha permitido que se junten para escándalo de la historia el hombre del progreso, Sagasta, con el hombre de la Restauracion, Martinez Campos. Por eso, la fusion no es un partido: es un escándalo.

El Liberal atribuye al Sr. Moret la defensa de la loteria del Niño Jesús.

El Sr. Moret es muy complaciente con la caridad ejercida, no por medio de los recursos privados, sino con los adquiridos por medio del juego.

Como presidente de la comision de presupuestos lo demuestra, que es el concepto en que le juzgamos.

¡Qué filantrópico es el jefe de los neo-dinásticos!

Leemos en *El Diario Español*:

«Un nuevo aliado para los que no quieren haya crisis.

El señor Castelar ha declarado esta tarde que la crisis no es conveniente y que el gabinete responde perfectamente á las necesidades políticas actuales.

Despues agregó el señor Castelar, dirigiéndose al grupo que lo rodeaba:

—¡Y luego dirán que no soy ministerial!

Ya lo sospechábamos.»

Vamos; desde que un célebre diplomático extrangero ó español, que para el asunto es lo mismo, habló de los toros portugueses, hasta los canovistas creen al Sr. Castelar *embolado*, es decir, una ruina artística como Tamberlick, excepto en lo del *embolamiento*.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Cortamos de *Las Circunstancias*:

«¡*El Graduador* lo dijo! Sociedad de socorros mútuos. Todos los artículos, todos los sueltos de los periódicos *Eco*, *Constitucional* y UNION DEMOCRÁTICA están cortados por la misma tijera: díganlo sino los artículos, relatando la sesion del Ayuntamiento del dia 7; en todos ellos se vé que son unas mismas las ideas, los intereses, y que solo aspiran á que siga en nuestro Municipio ese *maremagnum*, esa confusion de hoy, y que el pueblo no sepa nunca la verdad de lo que allí ocurre.»

Frescura es menester para decir esto, quien como *Las Circunstancias* tiene pactos patrióticos con *El Graduador*, para que se hagan las cosas á gusto de los amigos.

La propension natutal á calificar á los demás, llega en el colega hasta la murmuracion injuriosa.

—

Si, segun *Las Circunstancias*, la intervencion de los fondos del Ayuntamiento por el señor Jefe económico, estaba justificada, ¿por qué el Sr. Tato alcalde protestaba de esa retencion, y en el Gobierno civil afirmaba que si no se levantaba dentro de tres dias (que fueron tres meses) dejaba la vara de alcalde?

Porque entonces convenia espresarse de un modo y ahora de otro.

—

Se empeña *Las Circunstancias* en negar que el Sr. Mandado tuviese arte ni parte en los gastos hechos con motivo de las fiestas, y que estaba en Madrid.

Por su parte *El Constitucional*, que tambien es de la familia, asegura que el Sr. Mandado se probó coseletes y arreos militares de los cristianos, y que estaba aquí y no en Madrid.

Nosotros nos quedamos á oscuras; pero recordamos que no es la primera vez que el Sr. Mandado ha danzado en eso de las fiestas. Estamos seguros.

—

Las Circunstancias es muy imprudente al referirse á ciertas reuniones, donde brilla como un sol en su zenit cierto redactor suyo, cuya oratoria somos los primeros en admirar, y cuya sublimidad de pensamiento se reduce á pedir lo *original y raro*. Por lo tanto, *Las Circunstancias* haria bien en considerar que aunque desee con anhelo exhibir á sus hombres, no tiene discurso para consultar, sino que juzga por mejor el primer medio que se le pone en el pensamiento, como el peregrino que para llegar á la ciudad no vé sino un camino, que ordinariamente engaña ó está infestado de malhechores.

—

Las Circunstancias tiene la mala costumbre de desmentir todo aquello que, siendo verdad, le molesta que se diga.

Anteayer recurre á este medio tildando de falso lo que dijimos que en los fielatos de consumos se recogian firmas para determinada exposicion, sin pensar que así se degrada y envilece, y se despoja del derecho de ser creido.

—

Se han reunido en la alta Cámara los representantes de Alicante y Albacete para tratar del proyecto de un canal de riego que cruce ambas provincias.

La comision que se ha nombrado ha elegido presidente al Sr. Maisonnave, y vocales á los señores Puigmoltó, conde de Luna y Ochando.

—

Ha sido nombrado oficial cuarto de esta Aduana D. Alfredo Llovell.

Tambien ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia D. Antonio de Paula Ibañez.

—

En un telégrama que hemos recibido de Valladolid fecha 9, se nos comunica que en aquella ciudad se ha inaugurado solemnemente la delegacion de la Sociedad Abolicionista Española.

Comisionados por la Junta directiva de Madrid asistieron los Sres. Vizcarrondo y Regidor.

El *meeting* tuvo lugar en el teatro de Calderon, poseidos todos de un entusiasmo inmenso.

Entre los concurrentes se encontraban reputados oradores constitucionales y demócratas, catedráticos y periodistas.

Pronunciaron discursos los Sres. Taladrid. Amado y Muro.

Al final, fué objeto el Sr. Labra de una gran ovacion, y se acordó hacer una excitacion al señor Sagasta á que cumpla sus compromisos.

TELÉGRAMAS.

Santander 10.—A las once de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Ville de Brest*, de la compañía general trasatlántica, con 18 pasajeros y 616 bultos de mercancías procedentes de Veracruz y escalas.

París 10.—Se confirma la noticia de que la escuadra rusa del mar Negro va á recibir refuerzos de consideracion.

Viena 10.—A las cinco de la madrugada seguia todavía el reconocimiento de los cadáveres del teatro quemado.

Túnez 10.—El general Lagerot ha decidido perseguir á Alí-Buamar á todo trance.

Una columna volante está encargada de perseguirle hasta darle alcance.

París 10.—Se dice que el Sr. Chaudordy irá de embajador á San Petersburgo.

Senado.—Se aprueban definitivamente los créditos para indemnizar á las víctimas del 2 de Diciembre.

Se ponen á discusion los créditos con destino á Túnez. El duque de Broglie habla incidentalmente de los ultrajes inferidos al Senado invitándole á revisar la Constitucion, revision que considera un verdadero suicidio. El orador pide explicaciones al Gabinete sobre el porvenir y la organizacion de la ocupacion tunecina, señalando las dificultades creadas por la vecindad de Turquía. Cree que el tratado del Bardo puede revisarse.

El presidente del gobierno, Sr. Gambetta, contestando al orador, elogia al Senado, cuya importancia en el régimen republicano cree indispensable, reconociendo su necesidad y asegurando que solo desea la consolidacion de la alta Cámara. (Aplausos.)

Ocupándose de la cuestion diplomática dice que confía que los gobiernos extranjeros no le opondrian dificultades. Dice que Inglaterra ha reconocido el tratado del Bardo y que espera obtener el mismo resultado con Italia. Asegura que las pérdidas del ejército francés no pasan hasta ahora de 1.100 hombres. Termina declarando que el tratado del Bardo obliga á Francia á sostener la ocupacion de Túnez hasta el dia que se halle un medio honroso de desligar al bey de sus compromisos sin menoscabo de los intereses de Francia.

El ministro de Hacienda contestando al Sr. Rocher, dice que el presupuesto de 1881 bastará completamente para los gastos de la espedicion de Túnez y quedará un sobrante de 20 á 25 millones.

La discusion continuará el lunes.

Lóndres 10.—Un descarrilamiento en el ferrocarril de Cambray (arrabal de Lóndres), ha ocasionado la muerte de siete personas, resultando además 60 heridos.

París 11.—Se confirma la noticia de que el señor Chaudordy irá de embajador de Francia á San Petersburgo.

Washington 11.—En una casa-pension donde se albergaban gran número de trabajadores se ha declarado un voraz incendio resultando veinte obreros muertos y muchos heridos.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—El sábado último púsose en escena por primera vez en nuestro magnífico teatro Principal, la nueva zarzuela en tres actos de D. Javier Santero titulada *Mantos y Capas*.

Los grandes elogios que toda la prensa madrileña tributó á esta obra cuando se estrenó en la capital, son merecidos, porque á la verdad tanto el libreto como la partitura son excelentes.

El célebre decreto del ministro Esquilache, para abolir las capas largas y los sombreros de anchas alas, y que dió lugar al ruidoso motin que lleva el nombre del antedicho ministro, sirve de argumento á la obra. La trama se desenvuelve con naturalidad y tiene períodos felicísimos.

La música toda muy buena, resaltando sobremanera los coros, que son magníficos sin excepcion.

La interpretacion de esta obra, que estuvo á cargo de los señores Loitia, Gimeno, Rojas y Pastor, y las señoras Bona y Plaza no dejó nada que desear al numeroso público, que llenaba el teatro. Los nutridos aplausos que este produjo á aquellos fueron la merecida recompensa que recibieron.

No hacemos una revista detallada de esta funcion por el corto espacio de que disponemos. Conste, no obstante, que todos cumplieron á conciencia su cometido.

No sucedió lo mismo en la última representacion de *El diablo en el poder*, que se puso en escena el domingo 11 por la tarde, pues notamos algunas faltas dignas de severa crítica, y mucho mas cuando esta zarzuela ha sido muy bien interpretada las otras veces que se ha representado por los mismos actores.

Lo propio decimos de la funcion que se puso el mismo dia por la noche, que es *El sargento Federico*, pues si bien el público aplaudió alguna vez, creemos que fué mas por las simpatías que les merecen los reputados artistas que forman el cuadro lírico que actúa en este teatro, que por otra cosa.

Nosotros á fuer de justos é imparciales, debemos decir que la obra adoleció muchísimo de falta de ensayo, y guiados por nuestro buen deseo, nos atrevemos á aconsejar á los artistas y á la empresa, que no vuelvan á poner en escena ninguna obra que no esté suficientemente ensayada y evitarán con ello lo que sucedió en la que nos ocupa, y que disgustó altamente al público.

Al mismo tiempo haciéndonos eco de las quejas del público, rogamos que en lo posible se acorten los entreactos, que se hacen pesados en demasía.

En esta semana se pondrá en escena la zarzuela *Las nueve de la noche*, que está en estudio.

Tambien se está ensayando la ópera *Zampa* y algunas obras que se pondrán á la mayor brevedad posible.

Defuncion.—Anteayer domingo dejó de existir un amigo particular nuestro: D. Antonio Asin y Navarro, honrado hijo del pueblo, modelo de esposos y de amigos.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia, á quien acompañamos en su legítimo y natural sentimiento.

Suspension.—Por indisposicion del tenor cómico Sr. Rojas, se suspendió anoche en el teatro Principal la funcion anunciada.

El Iris.—Esta sociedad dió anteanoche un baile en honor á la oficialidad de marina, el cual

estuvo bastante concurrido viéndose graciosas pollas y galantes jóvenes, rindiendo culto á la diosa Terpsícore.

El salon se veia adornado con bastante gusto, siendo estrecho el local para dar cabida á tanta concurrencia.

No podemos por menos de dar la enhorabuena á los sócios, y que no decaigan en los buenos deseos que les animan.

Para Navidad.—En el magnífico establecimiento de D. Antonio Orozco, calle de Muñoz, además del ramo de confitería y pastelería, encontrará el consumidor un gran surtido de vinos generosos, y licores de las mejores fábricas del reino y extrangeras.

Los inteligentes que han probado el riquísimo aguardiente del Mono y el anisete de M.ª Bisard, hacen grandes elogios de ellos.

El afamado mazapan de Toledo, y el esquisito turron de Jijona, se encuentra tambien en esta casa, siendo muchos los pedidos para las próximas fiestas.

Recomendamos á las personas de buen gusto, visiten la gran pastelería y confitería del Sr. Orozco, pues nos es imposible reseñar todos los dulces y clases de pastas que se elaboran, y que le han adquirido tan justa fama. Calle de Muñoz (antes de las Almas.)

A comprar.—El acreditado fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á espender sus ricos turrones y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reyner.

Conque á comprar, el que quiera ricos turrones.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres. Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

Importante.—Esquisitas conservas de almejas al natural; idem compuestas; Besugo en aceite; Cabrito compuesto; idem en manteca; Calamares compuestos con su tinta; Lomo de cerdo con tomate; Costillas de cerdo con tomate; Leche de vaca al natural; Merluza al aceite; Ostras viesas al aceite; Perdices estofadas; Gallina estofada; Pichones compuestos; Pollos compuestos; Salmon; Langostas y otra infinidad de clases escogidas que seria prolijo enumerar. Tambien se acaban de recibir ricas aceitunas sevillanas; Reina y manzanilla; riquísimas pasas malagueñas en cajas de 1, 1½ y 1¼ arrobas.

Todo á precios módicos.

En la antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos, «Los choriceros.»

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo. Lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 13 y 1½ palmos.
Pared descubierta, 102 y 1½ id.
De cieno, 80 id.
Entra 1¼ hila fuerte.
Sale 1½ hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Diciembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomis.*

SANTO DE HOY.

Santa Lucía.

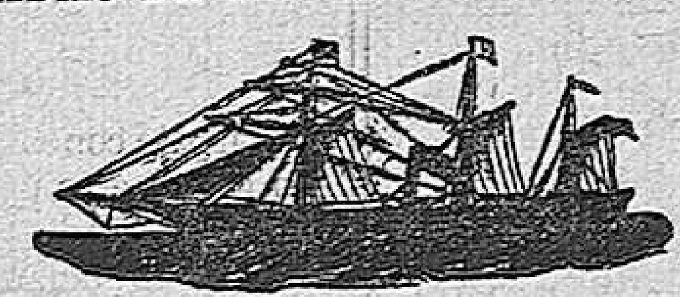
Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Mr. Heixer.—D. José Perez Vidal.—Mr. Fabre.—D. Guillermo Wiltes.—D. Cristóbal Cholví.—D. Ramon Sixto.—D. T. R. Atmeida Rebello.—D. Luis Barcelona.—D. Jacinto Agerenza.—D. Antonio Garcia.—D. Francisco Rovira.—D. Joaquin Rovira.—D. Cipriano Seren.

FONDA DEL VAPOR.—D. Manuel Navarrete.—D. Federico Albell y Rico.—D. José Perez y su hijo.

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO SEMANAL
ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA
POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL
BUENAVENTURA,
DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS

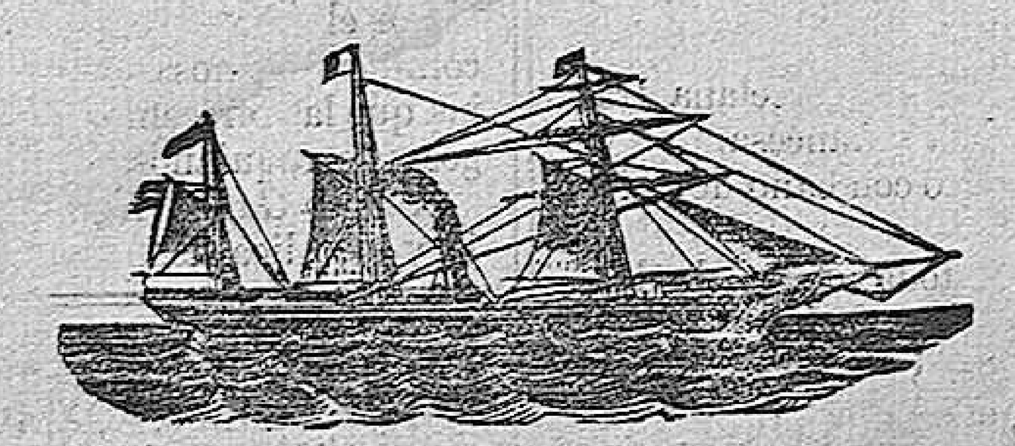


Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.
SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.
SERVICIO SEMANAL FIJO
y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.
Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales*.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.
CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el
ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

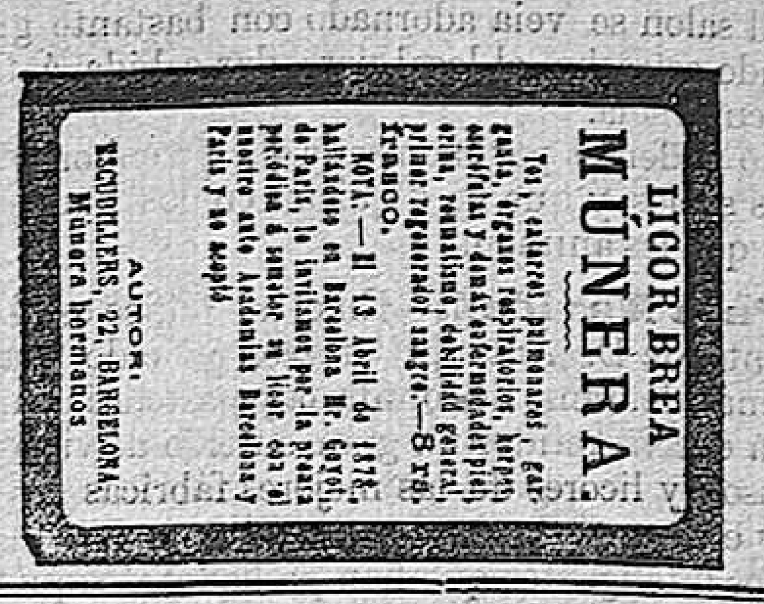
Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.



POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril
SINGER
de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

Á LOS
Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL.
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.
Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.
Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16